

Tumbaco, 29 de marzo del 2018.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVILLAVEGA S.A.

De mis consideraciones:

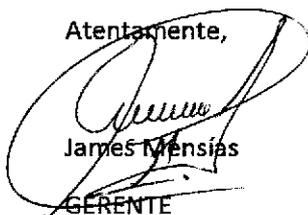
INFORME DE GERENCIA

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía de conformidad con el Art. 263 de la ley de Compañías entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros, Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- 2.- Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi informe y opinión.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- 4.- Se ha presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 5.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- 6.- La compañía se encuentra ACTIVA.
- 7.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales son óptimos conforme a los balances presentados.
- 8.- Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



James Mensias
GERENTE